

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA VIRGEN DE MONSERRATE CLIVIMONSE S.A.

En la ciudad de Montecristi, a los 19 días del mes de Abril del 2018, siendo las 15h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida Manta y Chimborazo, Edificio Clínica Virgen de Monserrate CLIVIMONSE S.A., en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Eduardo Celestino Delgado Naranjo	USD 990,00	990	99%
Diana Patricia Delgado Suárez	USD 10,00	10	1%
TOTAL	1.000	1.000	100%

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría Principal sobre el ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017;
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017;
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de la Comisaría Principal para un período de un año y fijar su remuneración;

CONCURRENTES Y QUORUM DE INSTALACIÓN

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia de la señorita Diana Delgado Suarez y actúa como Secretaria AD-HOC a la Ing. Rodríguez Macías Olga Isabel.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señorita Presidente pone en consideración todos

y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2017:

Por solicitud de la señorita Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Ing. Velásquez Solórzano Víctor Alfonso, respecto del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017:

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas que la compañía tuvo una operación durante una parte el año y que se demuestra con la tabla que a continuación se detalla:

UTILIDAD LIQUIDA	9.942.04
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	1.491.31
22% PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA	1.495.80
SALDO DISPONIBLE ACCIONISTAS	<u>6.954.93</u>

5.- conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración:

Se mociona por parte del Gerente General de la compañía que se elija como Comisario Principal al Ing. Velásquez Solórzano Víctor Alfonso, para un período de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la Compañía.

Tratado el orden del día se concede un receso de 40 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad. Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 18h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

X *Diana Delgado S.*

Srta. Diana Delgado Suárez
**ACCIONISTA
PRESIDENTE**

X *Eduardo Delgado Naranjo*

Dr. Eduardo Delgado Naranjo
**ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**

X *Victor Velásquez Solórzano*

Ing. Velásquez Solórzano Víctor
COMISARIO

X *Olga Rodríguez Macías*

Ing. Rodríguez Macías Olga
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA VIRGEN DE MONSERRATE CLIVIMONSE S.A.

En la ciudad de Montecristi, a los 19 días del mes de Abril del 2018, siendo las 15h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida Manta y Chimborazo, Edificio Clínica Virgen de Monserrate CLIVIMONSE S.A., en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Eduardo Celestino Delgado Naranjo	USD 990,00	990	99%
Diana Patricia Delgado Suárez	USD 10,00	10	1%
TOTAL	1.000	1.000	100%

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario AD-HOC que certifican.

X *Diana Delgado S.*
Srta. Diana Delgado Suárez
ACCIONISTA
PRESIDENTE

X *Olga Rodríguez Macías*
Ing. Rodríguez Macías Olga
SECRETARIO AD-HOC